

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

**COMPRA MENOR ITLA-DAF-CM-2020-0008  
SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA ACADÉMICA**

Este proceso de compras inició mediante invitación el día diez (10) de febrero de 2020, fecha en la que se remitió la convocatoria por medio de correo electrónico a 6 empresas que pueden suplir los requerimientos de esta compra para que participen en este proceso de referencia ITLA-DAF-CM-2019-0008 para la Adquisición de Muebles de Alojamiento para la Residencia Académica del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: “CENTRO CUESTA NACIONAL, SAS”, “GRUPO RAMOS, S.A”, “PLAZA LAMA, SA” “INDUSTRIA DE MUEBLES Y COLCHONES FY F, SRL”, “INDUSTRIA DE MUEBLES Y COLCHONES JR, S.A” y “CENTRO DE COLCHONES A& S, SRL”.

El día veintiuno (21) de febrero del año dos mil veinte (2020) se procedió a la recepción de las Ofertas, Técnicas y Económicas y a la apertura de las ofertas técnicas (Sobre A) de los Oferentes participantes en este proceso de Compra Menor. El día cinco (5) de marzo, se procedió a la apertura del sobre B de los oferentes que fueron habilitados para tales fines. Los oferentes que presentaron ofertas al presente proceso de Compra Menor fueron: “INDUSTRIA DE MUEBLES Y COLCHONES F Y F, SRL”, “GILGAMI GROUP, SRL”, “ONEWM, EIRL”, “RAMC, SRL” y “LANTI SOLUTIONS, SRL”.

**Considerando:** el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: “**ART. 26:** La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.

**Vistas,** las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

**Visto,** la Notificación de Oferentes Habilitados.

**Visto,** el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

**Visto,** el cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

Se emite lo siguiente:

Adjudicar, como al efecto se adjudica a: “INDUSTRIA DE MUEBLES Y COLCHONES FY F, SRL” y “LANTI SOLUTIONS, SRL”. por cumplir con las especificaciones técnicas y ofertar los mejores precios, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR INDUSTRIA DE MUEBLES Y COLCHONES F Y F, SRL (RNC:13006563-2)					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL CON IMPUESTOS RDS
1	Colchón tipo box de 39”, Color Azul Oscuro. Mínimo 1 año de garantía.	40 Uds.	RD\$ 3,125.00	RD\$ 562.50	RD\$ 147,500.00
<b>TOTAL RDS</b>					<b>147,500.00</b>

El monto adjudicado a “INDUSTRIA DE MUEBLES Y COLCHONES F Y F, SRL” asciende a la suma de: **Ciento Cuarenta y Siete Mil Quinientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$ 147,500.00).**

SUPLIDOR LANTI SOLUTIONS, SRL (RNC:131924646)					
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL CON IMPUESTOS RD\$
2	Camarotes de dos niveles twin-twin 39" de metal tubo redondo 1 ½" en el marco, de máximo calibre color blanco, sin colchones. Mínimo 1 año de garantía.	25 Uds.	RD\$ 9,584.75	RD\$ 1,725.26	RD\$ 282,750.12
<b>TOTAL RD\$</b>					<b>282,750.12</b>

El monto adjudicado a "LANTI SOLUTIONS, SRL" asciende a la suma de: **Doscientos Ochenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta Pesos Dominicanos con 12/100 (RD\$282,750.12).**

Hacemos de conocimiento público que el proceso de **Compra Menor ITLA-DAF-CM-2020-0008** para la Adquisición de Muebles de Alojamiento para la Residencia Académica del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del ITLA y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, a los oferentes: "INDUSTRIA DE MUEBLES Y COLCHONES F Y F, SRL" y "LANTI SOLUTIONS, SRL", habiendo cumplido con las especificaciones establecidas en este proceso.

Hacemos esta publicación a los nueve (9) días del mes de marzo del año 2020.

Nicaury Aguasvivas  
Encargada Dpto. de Compras

